

| SUSCRIPCIONES | |
|----------------------------|----------|
| Peseas | |
| Madrid..... | 1 50 |
| Año..... | 17 50 |
| Provincias | 6 * |
| (Trim.) | 12 * |
| (Año) | 22 50 |
| Portugal..... | 8 50 |
| (Trim.) | 32 50 |
| América..... | 15 * |
| Extranjero | 55 * |
| convenio postal..... | 80 * |
| En las demás naciones..... | 20 * |
| Naciones..... | 80 * |
| Núm. del dia..... | 5 cént. |
| Núm. atrasado..... | 25 cént. |

VENTA.

| | |
|----------------------------|--------------|
| España..... | 30 núm. 1 s |
| Portugal..... | 25 núm. 1 50 |
| América y Extranjero | 30 núm. 1 50 |
| convenio postal..... | 80 * |
| En las demás naciones..... | 40 * |
| Núm. del dia..... | 5 cént. |
| Núm. atrasado..... | 25 cént. |

ANO XIV—TERCERA ÉPOCA



DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Jueves 8 de Noviembre de 1888

NUESTRO GRABADO

El viajero que recorre algunas provincias del Sur de Suecia, y en particular la de Bohuslan, encuentra en ellas con bastante frecuencia, en rocas de granito, pulimentadas por la influencia de los vientos que soplan, figuras grotescamente esculpidas, que forman algunas veces escenas de considerables dimensiones.

Son los *halloistuingar*, monumentos del más alto interés para el estudio de la etnografía escandinava, y sobre los cuales han publicado interesantes trabajos Holmberg, Hildebrand, Oscar, Montelius y algunos arqueólogos suecos.

Las rocas esculpidas de Bohuslan, se presentan generalmente en forma de planos muy inclinados que tienen dibujadas diferentes figuras sieladas o agrupadas en gran número de cuadros que alcanzan, en Tegnevý por ejemplo, siete metros de altura por cinco de anchura.

Estas figuras representan hombres, animales, áboles, buques, armas, etc. La altura ordinaria de las personas es de 40 ó 50 centímetros; algunas veces las hay que alcanzan 1'50 metros, y Montelius cita un grabado encontrado en Lissleby parroquia de Ta mun, que mide 2'30.

Frecuentemente se encuentran, como en algunas inscripciones americanas, piezas que se ven por la plana y tienen al parecer una significación artística ó numérica.

Diez individuos se hallan representados, por ejemplo, en el ángulo superior de nuestro grabado, por otras tantas dobles filas de pasos.

En cuanto a los buques, los muchos dibujos que los muestran, les dan una forma muy constante. Grandes ó pequeños, cortos ó prolongados, tienen todos una quilla que termina por delante en una especie de tejería ó espolón, algunas veces enorme, y por detrás en un talón sencillo ó doble, horizontal ó inclinado oblicuamente; elegantemente contorneadas la popa y la proa están construidas de diferente modo, más pequeña la popa y más baja que la proa, se levantan algunas veces a gran altura en forma de S. Algunos buques están coronados por una figura irreal en forma de mesa, cuya significación no ha podido explicar hasta ahora los etnógrafos más ilustrados.

La tripulación está representada por una serie de trazos verticales ó por pequeñas pirámides coronadas por un botón.

Sólo a veces estos buques, reunidos otras, parecen casi siempre que toman parte en algún combate naval, como el que representa nuestro grabado.

LOS GRANDES PROCESOS

EL ASESINATO DE MARÍA AGUÉTTANT

LA AUDIENCIA

Como en una representación de moda, los billetes para la vista pública han sido cotizados, sino altos por el precio, si por las influencias. La concurrencia es verdaderamente distinguida; muchas más señoras que en otros asuntos de este género donde la generalidad del sexo bello es más galante que otra cosa. Entre el público de privilegio algunos individuos de las embajadas de España y de Portugal; detrás la galería. La sala no es muy grande; en la tribuna de la prensa no cabe un grano de trigo, gracias a la amabilidad de su redactor jefe de *Voltaire*, pudo enviar estas notas escritas al lápiz, que tal vez no sean inteligibles. Desde las 11 estaban de esta suerte. El tribunal no creyó que para los jueces como para los reyes la puntualidad es la verdadera cortesía. A la una y diez un ugier anuncia el tribunal. Cuatro magistrados aparecen con sus holgazones colorados. Aquí el color de la justicia es grande; así se evita el trabajo de enojecer por lo que ciga esta tarde.

Junto a nuestra tribuna abre una puerta que deja paso a los acusados que entran conducidos por soldados de la Guardia republicana. La aparición de los acusados produce el natural efecto de curiosidad en el público. Prado entra, frenético el efecto. Sin duda le oyeron las miradas todas fijas en él. Los de más conocidas parecen tranquilos. Sigue la joven Dahl, mujer como de veinticinco años, todo el tipo de una criada, sin detalle que la distinga. García Cachero, Roberto Andrés es Ibáñez, no tienen nada notable. El primero usa la barba puntiaguda, su figura no es desagradable. Roberto Andrés bigote y peineta melifostóficas; Ibáñez, el más viejo de todos, calvo con gran mostachón negro. Entre estos dos últimos, sientase la Prádés, querida del primero; es un tipo vulgar, fisonomía ensanada, y mal vestida. El último banco ocupado Mauricette Conronnean, morenilla, graciosa, una cara de muñeca en un encuadre de niña. Compréndese al verla la juventud a fácil de engañar acudiendo con aspiraciones de ser condessa. Eugenia Forestier, vestida sencilla y elegantemente, es el tipo de la *demi-mondaine* que hará carrera. Cabello rubio, ojos negros, tez blanca, formas provocativas. De todas las conquistas de Prado es de la única que puede presumir. Entre el público sientan algunos de los 50 testigos; uno de ellos es la Sra. de Garcés de Marcilla. Llegó anche acompañada por el Sr. Gimeno, alojándose en un hotel cercano al Palacio de Justicia. La primera visita que ha hecho en París ha sido al Tribunal. ¡Tiente visaje a la gran capital! La cara demuestra el más hondo sentimiento. Vestida de negro con largo velo, hacía interesante su figura.

La sala es larga. Y allí en el fondo se confunden las cabezas en una claridad incierta; el racimo parece que sigue y sigue sin acabar. El techo artesonado y con florones; el zócalo, de roble, que viste las paredes hasta la altura de un hombre; el papel color de cuero, que con los atributos de la ley que viste los muros, prestan cierto tono sombrío aumentando por la inmensa mancha negra de las togas de los abogados que en gran número asisten como defensores y como

curiosos. Sobre el sillón presidencial un Cristo al óleo, y a la izquierda del estrado un busto de la República y un reloj. ¡Cuán largas deben parecer a Prado las horas que se emplean en la práctica de las diligencias! Entre el estrado y el público a la izquierda el banco de los acusados; junto nosotros; enfrente los jurados; a nuestros pies los abogados defensores, y en la primera fila del público privilegiado Rochfort al lado de Daubney y de Ferandy, actores del Palais Royal de la Comedia respectivamente.

La lectura del acta de acusación se reduce a ampliar un tanto las noticias adelantadas en mi carta de ayer. Allí se declara que Prado, al principio de la instrucción, confiesa los robos que luego ha negado al punto de cerrarla. En vista de todo se le declara autor del asesinato de María Agustina y de los robos cometidos en Royan en la joyería Forgerie y en el hotel del Palais en la habitación de M. Loretz. A todos los demás detenidos se les acusa como cómplices de los robos aludidos, realizados con fractura.

Terminado este documento y exigido juramento a los jurados, propiéndose al interrogatorio después de una suspensión del acto de algunos minutos. El presidente reparte entre los jurados copia anotográfica de algunos documentos, que encarga no sean copiados por la prensa.

Antes que el presidente le hiciera alguna pregunta, Prado pide la palabra. Aquel contesta que si está para responder sucesivamente a sus interrogatorios sin pretender hacer discursos. Desde luego se pone seguir en toda la vista. Negar a toda costa aún los hechos atestados por sus dos queridas.

—¡Qué autoridad ha de concedérsele ésta mujer,

Mauricette, la más amada de mi alma, la madre de mi hijo, la que con mis besos, aún osilentes en sus labios, se escapa de mis brazos para aceptar la mano de un slemán, señores jurados, de un slemán que está dispuesto a casarse con ella! Esa es la que me acusa en unión de otra de mis queridas como asesino. Acusación infama, nacida ella en el fondo de la prisión de Mirennes, entre esas dos mujeres unidas por sentimientos bajos e inmundas pasiones!

El presidente, viéndole extraviado de la cuestión, le trajo a ella.

—Señor presidente, yo me dirijo a los señores jurados, porque esto interesa a mí defensa.

—Los jurados apreciarán por la instrucción.

—Perdon, señor presidente: según el resultado de las defensas; y pues que fueron capaces de ensarmerme como asesino ¡qué extraño es que me crean también el la iron de Royan y del hotel du Palais.

El resto de la audiencia se emplea en estos dos robos. Las respuestas de Prado son a veces insolentes, altaneras, corrige la pluma a M. Hottelot que preside y冒desiste empapado en hacer gala de una dialéctica verbosa que fatiga al tribunal, al público y a los jurados. Ningún detalle de gran importancia resulta de esta primera audiencia que no sea ya conocido.

La vista se ha suspendido a las seis y media en



Combate naval.—Rocas del Bohuslan.

ve que su intención es ésta. A la primera pregunta de si reconoce los hechos apunta a la instrucción, repara que la declara falsa desde el principio al fin. —Hay contradicciones entre mis nombres, pero en España usamos los apellidos de nuestros padres y de nuestras madres. Al principio de la instrucción cuando me llamé Prado quería evitar que el nombre de mi hija padeciera. Por mi madre soy Haro de Prado.

—La Cámara de acusación ha decidido, porque usted escogió antes, el nombre de Linka de Castell, por el que será usted juzgado. Su nombre de usted no es conocido sino por lo que usted mismo ha dicho. ¿Es verdad? —preguntó el Presidente.

—Ni una palabra. En aquel gabinete donde no se sabe sino inventar novelas, he querido yo también demostrar la fuerza de mi imaginación. Ahora es cuando aquí, en medio de la opinión pública, desvelaré secretos que hasta este momento, por contingencias especiales, no he podido esclarecer.

—De suerte que los robos que desde la primera infancia ha dicho usted cometió, no son verdad?

—No, —repuso. —Repite que son pura suposición.

—En 1879 se casó usted en Madrid y dilapidó el dinero de su señora; siendo luego perseguido por ésta.

—Un negocio con un usurero, que en Madrid es cosa frecuente. Si fuiese una estafa pudiera haber vuelto allí más tarde?

—En 1884 se asesó usted al Sr. Ramos en una fábrica de productos químicos. En 1885 ya no estaba usted en el negocio; entonces se dedicó a vivir a costa de Eugenia Forestier, a quien conoció el año anterior.

—No, señor; vivía de mis plumbas. (El público rió porque advirtió un equívoco en francés).

—Pues no le dijo eso al juez.

—Sí, señor.

—No consta en el sumario y están las declaraciones firmadas por usted.

—Siempre las firmaba sin leerlas, fatigado después de 72 horas de interrogatorio.

—Esta es la regla de conducta que sin duda se pro-

pone seguir en toda la vista. Negar a toda costa aún los hechos atestados por sus dos queridas.

—¡Qué autoridad ha de concedérsele ésta mujer,

Mauricette, la más amada de mi alma, la madre de mi hijo, la que con mis besos, aún osilentes en sus labios, se escapa de mis brazos para aceptar la mano de un slemán, señores jurados, de un slemán que está dispuesto a casarse con ella! Esa es la que me acusa en unión de otra de mis queridas como asesino. Acusación infama, nacida ella en el fondo de la prisión de Mirennes, entre esas dos mujeres unidas por sentimientos bajos e inmundas pasiones!

L. ARZUBIALDE.

Paris 5 Noviembre.

LA CAIDA DE UNA RESTAURACION

En estos días del mes de Noviembre se cumplen doscientos años desde la caída de la restauración inglesa. Suceso de tal indio vale la pena de ser comentado.

No hace aún cuatro años que el segundo monarca de la restauración había subido al trono. Ni él ni su pueblo podían tomar en cuenta, pues que no había experiencia bastante para ello, que las restauraciones parecían fatalmente condenadas a caer durante el segundo reinado.

Jacobo era aptísimo para cumplir este fenómeno singular. En tanto que su hermano reinó, había figurado en el frente de los elementos resocializadores. No habia de negar desde el trono esa tendencia.

Cierto que su primer año, como rey fue declarar que su adhesión a la Constitución inglesa era sincera y profunda, y que se apresuró a convocar el Parlamento; pero su constitucionalismo duró lo que tardaron en dírselo sus temores.

Al alzamiento del duque de Monmouth y la fácil victoria que Jacobo II obtuvo sobre los insurrectos llenó de seguridad éste y le impulsó, por la senda de reacción, a cuyo final estaba su ruina y la de su casa.

Hijo natural del vicioso y débil Carlos II, Monmouth se creía llamado a reinar sobre la Gran Bretaña. El recicio que el pasado de Jacobo infundía en los liberales estimulaba las esperanzas del duque. Este pudo hacerse de dinero en Holanda y zarpar de las costas de dicho país con tres navíos, fué a desembarcar en la costa occidental de Inglaterra.

Monmouth llegó a reunir allí unos dos mil hombres y tomó en Tauton el nombre de rey; pero el ge-

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

ESPAGNALES

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 16 principal, y en Barcelona setenta Roldós y C., Escudellers, 50.

EXTRANJEROS

En París, la "Société Mutuelle de Publicité," rue Caulaincourt, 61; director, Mr. Lorretta.

REMITIDOS.

Precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE GLOBO

MADRID—NÚM. 4.754

neral Feversham le derrotó, haciendo en su huesta verdadera carnicería. El duque huyó; pero alzado y preso, poco después pagaba su insurrección en el prisón.

La reacción que se siguió fue terrible. Más de cincuenta personas fueron sentenciadas a muerte en el Oeste de Inglaterra, y en Escocia el conde de Argyll, el más poderoso y popular de los señores del país, subió también al cadalso.

Jacobo oyó que con el triunfo había derrotado para siempre a la revolución y consideró que solo dependía de su voluntad que la Constitución se cumpliese.

Como el Parlamento no se mostraba muy sumiso a su voluntad, disolvió las Cámaras. Entregóse luego al elemento estólico que era el más reactionario; puso hechuras suyas al mando de todos los cuerpos del ejército; nutrió con irlandeses las filas de este y persiguió de mil maneras a los constitucionales.

Inglaterra no había olvidado los padecimientos de la época revolucionaria ni las angustias po que entonces había pasado acerca de su suerte. Las clases acomodadas no querían oír siquiera hablar de revolución. Cierta prosperidad material aleja de los períodos de reposo que suceden a los de agitación contribuía poderosamente a ese estado de quietud de la opinión pública.

Circunstancias tales hicieron a Jacobo confiarse más y más en la fuerza de la monarquía. Destinó a los jueces que no sentenciaban conforme a sus deseos; llamó a su consejo

LO DEL MOMENTO

Nosotros condenamos con más fuerza que los mismos conservadores los sucesos ocurridos en la corte capital de Andalucía, y los condenamos con más fuerza porque al hacerle no nos mueve pasión alguna.

Pero si condenamos las agresiones á una personalidad ilustre, vengarán de donde vinieren, no por esta causa hemos de hacerlos solidarios de los procedimientos conservadores, única y verdadera causa de lo ocurrido.

A los sensates y al buen sentido del pueblo sevillano y á los del pueblo aragonés, débese indudablemente que los sucesos ocurridos en ambas ciudades no hayan adquirido mayores proporciones.

Sin esa sensatez y esa cordura, en Zaragoza hubiera sido objeto el Sr. Cánovas de una manifestación ruda, pero si muy eloquente; hubieran desfilado algunos miles de obreros por delante de su alojamiento sin preferir un grito, sin llevar una bandera, pero significando que no se venden las conciencias españolas y que no pide el pueblo que hizo una revolución para conquistar el voto universal, ese derecho á la intervención en los comicios, con el infame propósito de vender su voto.

Sin la prudencia del pueblo sevillano y sin la prudencia de su gobernador, hace dos días hubiera ocurrido en Sevilla algo mucho más grave que la sangrienta colisión provocada por los matones injustificables de los ex-ministros conservadores.

Puede hablarse cómodamente contra un gobierno y decirle que carece de autoridad para asegurar el orden; pero lo que no se puede hacer, sin caer en el desprecio y en el ridículo, es ser cómplices en una colisión que voluntariamente se provoca al devolver insulto por insulto y bastonazos por silbidos. Y eso no puede hacerse revestido de la inmunidad parlamentaria, porque constituye un abuso, y no puede hacerse tampoco cuando se ha desempeñado la cartera más importante en el seno de un gabinete conservador.

No ganará á vehemencia seguramente el Sr. Villaverde al Sr. Pidal, y éste, sin embargo, no bajó en Zaragoza á la calle para despejarla, lo cual demuestra que lo hecho en Sevilla por importantes conservadores, no tiene justificación.

No es posible acusar como el Sr. Cánovas al gobierno, porque no puede contener á cuatro chiquuelos á quienes se ha dado un pito, una peseta y la consigna de silbar—frases de *La Epoca*—y lanzar la acusación cuando el jefe del partido, que esto dice, no ha podido contener á tres ó cuatro personas de vicio, evitando que salieran á la calle á pelear como jaianes.

Es incalificable, es abusivo, que se hagan manifestaciones de desagrado contra un hombre de la cultura, de la importancia y de los merecimientos del Sr. Cánovas del Castillo; nosotros condenamos esas manifestaciones, porque son de las que aniquilan y ponen en ridículo sin dejar ni derecho á la defensa, pero una cosa es que nosotros detestemos el procedimiento, y otra muy diferente que nos veamos en la precisión de decir francamente, por segunda vez, que eso ha sucedido en Inglaterra contra Gladstone, y en Francia contra Ferry, y en Italia contra Crispi, siendo poder, y nadie se le ha ocurrido pensar que las instituciones fundamentales estuvieran en peligro por un acto de mala educación, del que nunca pueden imputarse á un gobierno las responsabilidades.

Al gobierno conservador le han silbado en las calles de Madrid, y entonces no decían sus amigos como anochecer: «que peligran los altos intereses monárquicos»; el gobierno conservador llevó á Barcelona á D. Alfonso XII, y como oportunamente regordaba harto nacido, acudió colega *La Publicidad*, en Barcelona le silbaron estrepitosamente al que encarnaba la institución monárquica mejor que el Sr. Cánovas, del cual no sabemos que tenga para sí el privilegio de constituir una dinastía suplementaria.

Incalificables son las hostilidades contra un partido, duro el procedimiento de hacer sufrir á un hombre las culpas de todos los suyos; pero, así como así, esa es una de las contingencias de la posición. No es posible ser jefe de un partido sin arrostrar todas las defeciones y recabar todas las glorias del cargo.

Y en el caso presente sin las provocaciones repartidas á las clases populares, sin los insultos continuados no se hubiera dado el caso de que grotescamente protestasen con silbidos de la privación de la palabra que pretenden imponérselas.

Pero aún eso, aun lo teórico, lo doctrinal tendría disculpa y sería llevadero; podrían darse al olvido las amenazas y los diatribas, lo que no puede olvidarse es que los conservadores en la oposición como en el poder han empleado siempre los mismos procedimientos: en 1865 silbaron los estudiantes y pegaron los moderados; en 1884, en 1885 y en 1888, los herederos del moderantismo contestan á los silbidos con palos en la oposición y con balazos desde el poder. ¡Demos gracias á Dios por no haber hallado á los conservadores en el gobierno los sucesos de Sevilla!

LOS ESCRITORES MILITARES

La prensa militar, y singularmente sus dos órganos más populares, *El Ejército Español* y *La Correspondencia Militar*, comentan las noticias dadas por nosotros, relativas á las persecuciones que sufren los distinguidos escritores que pertenecen á la clase de oficiales del ejército. Mucho agraeceemos las frases que nos dedican, pero lo que más nos move á recoger esas cariñosas apreciaciones es el corolario por todo extremo elocuente que se deduce de todo cuanto se deriva del hecho fundamental.

Censuramos el afán que se demuestra por amordazar á los militares que discuten, razonan, glossan y critican cuanta tiene relación con los modos de su existencia, con las formas de su organización y con los principios legales en que debe descansar un porvenir lleno de privaciones, y en el cual, á través de riendas celosas, suele encontrarse una ojiva de plomo que corta y seca la vida más robusta y briosa. Y censuramos tal conducta, porque el derecho de expresar criterios, de analizar hechos, de combatir doctrinas y de impugnar ó aplaudir actitudes, cuando se ejerce fundado en cosas que son del público, que pertenecen á la opinión, y que á la opinión importan, no puede contarse á nadie que lo realice con la medida que las leyes sociales y de gobierno exigen, sobre todo si se traduce en forma de editorial periodístico, ó de sueldo ó noticia anónima.

El militar que desde una redacción trabaja por ilustrar al público y por la reorganización de sus modos de existencia, cuando no dí un sello personal á sus juicios y encubre sus censuras bajo la fórmula del artículo, no desluce ni ataca la disciplina, porque ésta puede exigir la sumisión del inferior al superior, la obediencia á las órdenes, el cumplimiento de todos esos preceptos morales encarnados en las relaciones de las jerarquías militares, pero nunca, jamás, apagar el pensamiento y sujetar la opinión experta en las formas convenientes.

Demás de esto, la persecución contra los que piensan y escriben, resulta pueril y contraproducente, demostrando claramente que el gobierno acude á ella porque teme, porque tiene miedo, y cree que

desterrando escritores apaga la hoguera que alimenta una parte principal de nuestro ejército.

Y sucede con esto lo que con los fenómenos de astasia, que contraen los dedos del enfermo y le hacen agitarse sin descanso: solo se presentan al cercar la muerte sus alas sobre el hogar donde el drama se desarrolla.

Déjese, pues, el gobierno de esos castigos improcedentes: no se preocupe de lo que digan y escriban, siempre que respeten lo que por su ejercicio deben respetar. En el ejército se discierne, y sin gran esfuerzo se distingue lo que conviene á sus intereses, que á la postre son los intereses del país, de lo que se da á luz por propia personal ó por otros impulsos. Por lo tanto, si algo puede decirse en forma desabrida ó con tendencias apasionadas, el buen juicio de nuestros oficiales lo limpia y rebaja hasta dejarlo en su propio ser y en su justo medio.

ECOS POLÍTICOS

La Unión Católica, órgano de la fracción de los conservadores pidalinos:

LA HUIDA DE D. RAMÓN

Barcelona 7 (2 t.)—Salio Nocedal en el tren de Valencia. Salio ayer tarde; gran número de pueblo había estacionado para darle una gran silba, al que luego puso introdujose en el tren ocultamente.—*Mir.*

Véase cómo no es lo mismo predicar que dar trigo.

Según quién es la víctima, así hablan los conservadores.

A menos que eso de *La huida de D. Ramón* se empesó *La Unión* en decirnos que no es una eufemista.

El Diario Español encabeza su sección de «Políticas menudas» con el decreto sobre reunión de Cortes. Sin comentarios.

Dice *El Correo* ocupándose de los sucesos de actualidad:

«Esta tarde los círculos políticos de Madrid no se han ocupado de otra cosa, notándose una gran exacerbación en los conservadores; pero también se ha observado que en general en los otros partidos hay menos benevolencia para juzgarlos ahora, que cuando do las ocurrencias de Zaragoza.»

Naturalmente.

En Zaragoza fué insultado el Sr. Cánovas.

En Sevilla los conservadores han producido veraderas perturbaciones del orden público.

Del respeto á la autoridad por los defensores de sus principios:

«El ex-ministro Sr. Villaverde dirigió anoche una carta bastante energética al gobernador civil, lamentando su debilidad ante los alborotos de las turbas y remitiéndole al propio tiempo la piedra con que fué herido el Sr. Espinosa.»

Suponemos que el Sr. Villaverde habrá remitido también al gobernador el bastón con que salió á dar palos.

Para que las cosas queden en claro.

No todo han de ser desdichas.

Vaya una satisfacción:

«En el salón principal de la casa hallábase sitiado el Sr. Cánovas con el conde de Casa Galindo, durante los cuales fué desfilando la multitud respetuosamente.

El numeroso gentío que acudió en manifestación unánime á las habitaciones del Sr. Cánovas fué causa de que el desfile durase mucho tiempo.

Calcúlanse en 6.000 personas las que desfilaron delante del Sr. Cánovas.»

A los que están acostumbrados á ver desfilar tropas, les recomendarámos la noticia.

Veinte mil hombres, por más de 100 compañías, tardan en desfilar cerca de cinco horas.

¿Cuánto tardarán en desfilar seis mil de á dos en fondo?

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

LO DE SEVILLA

Sevilla 7 (10,40 mañana).—Entre los heridos y contusos están el diputado Sr. Sánchez Bedoya, el Sr. Rivero y el Sr. Espinosa, ex gobernador civil. La lesión sufrida por el primero no tiene importancia.

Un redactor del periódico *La Avalanche* y el señor D. José Guerra sufrieron heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Hay otros muchos lesionados cuyos nombres y condiciones aún se ignoran.

Los periódicos locales excepto los conservadores que condenan con duros conceptos la actitud del gobernador civil—elogian á dicha autoridad, reconociendo que á su tacto y prudencia débese principalmente que el conflicto de anoche no revistiera los caracteres de una lucha sangrienta.

También es unánime la creencia de que se exacerbaron los ánimos por la actitud resuelta y provocativa de los conservadores que pretendieron escalar los bastonazos los silbidos y gritos de los manifestantes.

Sevilla 7 (1 t.).—Los estudiantes solicitaron esta mañana autorización para hacer una manifestación pacífica como protesta de los sucesos universitarios ocurridos en Madrid en 1884.

La autorización les fue negada, pero no obstante, reunidos en numerosos grupos, recorrieron diferentes calles dando gritos de *Juana Villaverde* que se vaya Cánovas hasta la universidad é instituto.

Frente á la Universidad, y en el espacio comprendido entre la calle de la Cuna y la plaza de la Encarnación hay situadas tropas de Infantería, medida de precaución adoptada por el gobernador civil de acuerdo con la autoridad militar.

Los estudiantes no han entrado en las clases: organizan una manifestación solemne y numerosa, en sentido pacífico, no obstante las excitaciones de la autoridad á que desistan de su actitud.

El droguero Grau, persona muy conocida en Sevilla, sufrido en la refriega de anoche una herida grave.—*El Correspondiente.*

Sevilla 7 (2 tarde).—El Sr. Cánovas del Castillo acompañado de su esposa y de los condes de Casa Galindo, visitó esta mañana la catedral. De ninguno de los grupos que había en las calles salió grito ni manifestación alguna.

Desde la catedral se dirigieron al muelle para embarcarse en el vapor *Iriana*, propiedad de los señores Ibarra hermanos, que habían organizado una excursión por el río y un almuerzo á bordo.

El Sr. Cánovas puede decirse que fué hasta el muelle entre dos hileras de tropas. Un escuadrón de caballería y muchos guardias civiles de infantería y caballería distribuidos por parejas guardaban la catedral. Parece que el Sr. Cánovas se disgustó mucho por aquél exceso de precauciones.

A las cinco de la tarde regresaron los expedicionarios, que son más de cincuenta, entre ellos algunas señoras.

El gobernador Sr. Montes, contestó esta mañana

á una carta del Sr. Villaverde, escrita según se dice en términos muy energéticos, y con la que le remitía la piedra con que fué herido el Sr. Espinosa, diciéndole que los tribunales de justicia entendían ya los sucesos de anoche.

Para el regreso de la excursión al río del Sr. Cá novas, adóptense igualas presunciones. Frente á la casa del conde de Casa Galindo, hay numerosas parejas de orden público, y en el trayecto fuerzas de la Guardia civil y de ingenieros.—*El Correspondiente.*

Sevilla 7 (4,40 tarde).—Se han hecho varias protestas, entre ellas la del picador de toros apodado el Bastón, a quien se acusa de ser autor de la herida del Sr. Grau.

Los estudiantes, desde la Universidad, se han dirigido en grupo numerosísimo á la calle de las Siervas.

Esta ofrece un aspecto imponente. En los balcones, ventanas y puertas de los cafés y establecimientos públicos, se apila la multitud.

Nótase la presencia de muchas señoras.

Desde los balcones de la Cervecería, varios estudiantes dirigen la palabra á sus compañeros. Aunque algunos recomiendan la calma y consideran bastante protesta la manifestación hecha, prevalece el criterio de organizar otra directamente contra el Sr. Villaverde.

Todos los oradores terminan sus arengas con vivas á la libertad, al gobernador, á España, al ejército y sobre todo á los estudiantes apaleados en Madrid. Los gritos son contestados con entusiasmo.

La manifestación se disolvió pacíficamente sin excitaciones de nadie, después que un individuo de la comisión organizadora recomendó á los estudiantes que esta noche á las ocho concurren á la plaza del Museo, donde está el domicilio del conde de Casa Galindo.—*El Correspondiente.*

Sevilla 7 (6 tarde).—En la plaza del Museo se reunieron nuevamente, poco después de disolverse la manifestación de la calle de las Siervas, muchos estudiantes.

Avisado el gobernador Sr. Montes, se presentó allí enseguida sólo y sin aparato de fuerza. Arregló á los estudiantes existentes á que abandonaran toda actividad tumultuaria, pues de persistir en ella, se vería en la necesidad de apelar á otros medios.

Los estudiantes prometieron obedecer al gobernador y hacer la manifestación de protesta contra los sucesos universitarios de Madrid por medio de la prensa.

Una comisión de escolares visitó las redacciones de todos los periódicos, dejando en cada una de ellas un escrito de protesta contra el Sr. Villaverde.

Al domicilio de éste fueron en objeto de entre-gársela en propia mano. El Sr. Villaverde no estaba, y los estudiantes le dejaron la protesta.

Los expedicionarios regresaron de su excursión por el río, sin que ocurriera en la calle ninguna suerte. En el tránsito había bastantes grupos.

El Sr. Sánchez Bedoya y otros conservadores, han rogado al gobernador que no extreme las protestas con tanto lujo de tropas.—*El Correspondiente.*

Sevilla 8 (12,30 noche).—Se sabe con exactitud que han resultado de los sucesos de ayer 5 heridos y 2 contusos. El Juzgado continúa activamente la instrucción del sumario.

Esta noche grupos numerosos han silbado en las inmediaciones de la casa donde se aloja el Sr. Cánovas.

Un escuadrón del regimiento de Alfonso XIII conoció dispersarse. Siguen las presunciones, habiéndose establecido un retén de ingenieros militares para tomar las avenidas de las casas próximas.

A las diez un nutrido grupo de artesanos, recorre la calle de las Siervas gritando ¡Muera Cánovas! ¡Muera Villaverde, apaleador de los estudiantes! ¡Que se vayan al gobernador, á las autoridades, al ejército, al pueblo de Zaragoza, á Sevilla y á la libertad, repiten, que se vayan! que se vayan!

Muchos establecimientos se cierran, y los manifestantes se dirigen á la radio de *El Conservador*, reproduciendo los gritos expresados.

Se ha prohibido la formación de grupos, y á nadie se permite que se detenga en las calles.

Mañana (hoy) pronunciard el Sr. Cánovas un discurso en la Lonja, siendo la entrada por billete de invitación.—*El Correspondiente.*

archiduque Guillermo, encargado por el emperador de Austria de felicitar al rey de Dinamarca son motivo del 25 aniversario de su elevación al trono.

PARIS 6.—El Consejo de Guerra del 4.º cuerpo de ejército, ha absuelto á un sargento de la reserva, acusado de haber querido hurtar un cartucho del sistema Lebel, durante los ejercicios militares.

Señores: ¿Qué hace ese doctor Ferran que no se ocupa de eso?

Ya lo saben ustedes.

Al hombre... no, eso es poco, al gigante le han subido.

Pero ¡qué manera de subir!

Y después de los subidos, ¡qué manera de dar palos!

¡Han leído ustedes los pormenores de la bronca novedalina armada en Barcelona? Pues una cosa análoga, pero elevada al cielo.

Porque la gente de orden las gasta así.

Ellos son modelo de ciudadanos, ritual de hombres pacíficos, pentagrama de la gente sensata, espejo de sujetos sesudos, antípodas de los trastornadores del orden, pero ¡el día en que se les sube la sangre á la cabeza, el día que se subieran, el día que se desbordaran... vamos! no hay toro de Veraguas que se les pueda comparar!

Seamos imparciales, ya que ellos no saben lo que son esas cosas de la imparcialidad.

Se han portado como hombres.

Cada cual con su garrote se ha echado á la calle, y gritando á sus enemigos: «¡Canallas! ¡Pillos! ¡Miserables! ¡Bribriones!» les han dado una tunda, volviendo ellos á casa con más de media.

Villaverde, el famoso Villaverde, ha capitaneado un grupo, y ha salido con un chichón de padre y Villaverde mío.

Del sentir del cierre de tiendas salió mejor.

Del alboroto de las Carolinas salió mejor.

De los sucesos de la Universidad salió mejor.

Ahora se le ha vuelto la suerte; pero aún en esto es más afortunado que Catalina.

A Catalina le han subido siempre, ó le han descalabrado siempre.

No, no; Villaverde es hombre de suerte.

Cánoval ha dado ahora en pensar en la teoría de las silbas.

Una silba es un insulto—ha dicho á un corresponsal de un periódico—los que silban insultan, y los insultos... ahora ha sido D. Antonio en la cuenta de que los insultos no se pueden tolerar.

Pero bueno, D. Antonio, eso cuénteselo usted al mismo Villaverde, que fué silbante la noche de San Daniel.

Si tú; yo no me atrevo á negarlo. La silba es un insulto.

Es una especie de revancha de aquella teoría del Sr. Fidal que usted oyó imposible, de aquella teoría que le obligaba á decir en las Cortes.

Nada, nada, el que sea republicano que coja un fusil y que se vaya á las montañas, que aquí nadie tiene derecho á ser republicano.

Que viene á ser lo mismo que ahora vienen á decir los que han subido por ahí las teorías conservadoras.

— El que sea conservador que se ponga algodón en los oídos y que aguante la silba.

La Epoca... ¡claro está! no podía faltar á su condición de conservadora.

De los sublantes de Sevilla, ha dicho que son «unos poetas miserables»—qué entenderá La Epoca por miseria?—unos poetas miserables de esos que se esconden en la sombra y en la encrucijada...»

Si le deján hablar á La Epoca, será capaz de decir que los que han subido en Sevilla son los presidiarios indultados por los conservadores, y los que durante su mandato se han fagocitado con los fondos que custodiaban, y los...

Miserables de encrucijada los llaman! ¡Eran miserables los que fueron heridos á traición y que guían un coche propio?

También dice que eran individuos asesinados.

¡Claro! Y los que gritaban viva Cánoval y corrían tras de su coche, eran titulos de Castilla.

El colega asegura «que solo lanzaron algunos silbidos que fueron inmediatamente ahogados por el pueblo.»

¡Comé! ¡Sólo algunos silbidos! ¡Pues no hay motivo para alborotar tanto!

Fueron ahogados por el pueblo? ¡Qué pueblo si puede saberse!

Y si no fué el pueblo, ni la clase media, ni la aristocracia los que subieron al Sr. Cánoval, ¿quién fue?

¡Ah! ¡Ocio! ¡Quién no te conozca te encargue la formación de un ministerio!

A. CERZUELO.

SECCION DE NOTICIAS

A varias de las pensionistas que en los primeros días de mes tienen necesidad de acudir á las oficinas de la Junta de clases pasivas para cobrar su mensualidad, les hemos oido lamentarse del mal estado en que se encuentra el edificio.

Además se quejan de que, no ignorando el señor ministro de Hacienda que el edificio ha sido y denunciado como ruinoso, no haya dispuesto que las dependencias sean trasladadas á otro local más seguro y en donde no haya exposición de que ocurra alguna desgracia.

Los jefes y oficiales de esta guarnición, sin distinción de armas ni institutos, aplaudirán la medida adoptada por el capitán general, reduciendo el servicio de vigilancia nocturna en los cuarteles á la mitad de los oficiales que antes lo practicaban. Como el dicho servicio es tan encioso e impróprio de oficiales del ejército, realmente la medida es digna de ser recibida con agrado.

Los días 9, 10, 12, y 13 de Noviembre, diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de ropas y efectos diversos que corresponde vender en dicho mes. La venta en pública subasta dará principio el día 14 á las diez de la mañana, continuando en los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 19 en que terminará.

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se expenden las impresas de los lotes, con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponden en cada día.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

El Comité nombrado para gestionar las modificaciones que deben hacerse en la ley de alcoholos, continúa con la mayor actividad sus trabajos.

Dicho Comité nos ruega advirtamos que todas las corporaciones, empresas y particulares que, perjudicados por dicha ley, quieran reclamar contra ella, deben enviar cartas de sus reclamaciones á la secretaría del mismo, Carretas, 14, para unirlas á la exposición que ha de presentarse á las Cortes, en tanto éstas se reúnan.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Cembraín España, comenzó ayer la sesión á las cuatro de la tarde.

Después de aprobado el acta en votación nominal por 22 diputados, sin que asistiese ninguno de las minorías, dijose cuenta de varios acuerdos tomados por la anterior comisión provincial.

Todos fueron aprobados menos el que se refiere á que las pensiones y premios de Bellas Artes se concedan únicamente á los hijos de la provincia de Madrid, y otro de menor importancia.

Estos últimos acuerdos quedaron sobre la mesa por tres días, á propuesta del Sr. Cortina.

Fijóse como orden del día para hoy el nombramiento de las comisiones de Gobernación y personal, y levantóse la sesión.

Ayer fueron denunciados nuestros colegas La Justicia y La Correspondencia Militar.

Lamentamos el percance.

La Gaceta publicó ayer el decreto declarando terminada la legislatura, y convocando para la siguiente.

Parce que el presidente del Congreso y los individuos de la mesa del Senado, serán reelegidos totalmente para la próxima legislatura.

Para las vicepresidencias se indican como probables, á los Sres. Manza, Eguriz y Pacheco, dejando la cuarta á los conservadores; y para las secretarías, á los Sres. Cobian (D. Eduardo), García del Castillo (D. Juan), y Silvela (D. Fernando Agustín), dejando la cuarta á las oposiciones.

AYUNTAMIENTO

A las tres se reunió la corporación, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Aprobóse un dictámen de la comisión de obras, referente á la nueva vía de la calle Mayor á la puerta de San Vicente, y otro de la comisión de Hacienda sobre adquisición de fotografías del festival infantil celebrado en el mes de Mayo.

El Sr. Abascal mandó retirar los 17 expedientes

que estaban á la orden del día referentes á expropiaciones en las zonas de ensanche, y levantóse la sesión, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión secreta, en la que fué aprobada la jubilación de un veterano del matadero.

SILBA CARLISTA

Bueno se la tenían preparada los leales al Sr. Nocedal, director de El Siglo Futuro, cuando llegase ayer á la estación del Mediodía.

Un centenar de ellos proximamente, bajaron á esperarle provistos de pitos de todas clases y tambores, con la sana intención de ponerle siquiera á la altura del jefe de los conservadores.

Pero el Sr. Nocedal tuvo conocimiento oportunamente del recibimiento que se preparaban sus hermanos en Jesuita, y dejó el tren en Vallecas, llegando á Madrid en un coche. Con esto, los carlistas integros tienen ya el gusto hecho para mejor ocasión, y una juguete más que cargar á la cuenta del jefe de los integrados.

El sábado próximo á las nueve de la noche, se dará la primera conferencia en el Centro Militar, estando á cargo del distinguido comandante de infantería y conocido publicista D. Francisco Martín Arrué.

El interesante tema elegido por el eruditísimo conferenciante «Guerras contemporáneas», su ilustración, fácil palabra y dominio del asunto, hacen esperar que dicha conferencia será un acontecimiento que aguardan con ansiedad sus compañeros de armas del Centro, que lo son todos los súbditos militares, sin excepción de categorías, cuerpos, institutos ni armas determinadas.

Los presidentes de las Cámaras D. Cristino Martos y el señor marqués de la Habana, han sido agraciados por el gobierno francés con el gran cordón de la Legión de Honor.

SUCESOS DE AYER

En la calle de Alcalá rifaron á las cuatro de la madrugada Antonio Cabeza, picador de toros, y Juan Soriano, albañil.

Ambos fueron conducidos á la Casa de Socorro para ser curados de varias heridas, graves las del primero, y leves las del segundo.

— En la calle de Atocha fué detenido el presunto autor del robo de ocho pares de botas cometido el día 1.º del corriente en una zapatería de la calle de Colón.

— A las dos de la tarde fueron robados en la casa número 44 de la calle del Ferrocarril, dos colchones y varias ropas.

El inspector Sr. Millano, detuvo á la presunta autora, pero lo robado no fué habido.

— Añoche á las diez y media se tuvo conocimiento en la inspección del distrito de Bienavista, de que por la tarde, sobre las seis y media, habían tenido dentro de su domicilio, paseo de la Castellana, una reyerta, por cuestiones de interés, Manuel Real, de 65 años, soltero, mendigo, y Cornelio Suárez Martínez, de 63 años, también mendigo, resultando ambos combatientes heridos.

El Manuel recibió una luxación en la mano izquierda y el Cornelio dos heridas graves, una en la cabeza y la otra en el vientre, inferida con un ochillo de grandes dimensiones.

El suceso permaneció oculto hasta la llegada del dueño del cuarto, que al ver al herido salió á la calle reclamando el auxilio de una pareja, que sin pérdida de tiempo, trasladó á la Casa de Socorro á los dos heridos.

El juzgado de guardia se constituyó en dicho punto al poco tiempo, tomándose declaración.

El Cornelio, después de curado, pasó al Hospital provincial en grave estado.

— A las dos y media de la tarde, fué encontrado en el Canalillo del Este (barrio de la Guindalera) el cadáver de un hombre, que identificado, resultó ser el de Pedro M. de Izaga.

De las averiguaciones practicadas por el juzgado de guardia, parece ser que dicho sujeto, al pasar por el terapéutico del sanatorio se cayó por uno de los tajos, á causa del mucha alcohol que se había bebido, no pudiendo por efecto de su estado salir, perdiendo ahogado.

— En la fábrica de fósforos de la calle de Jaca, ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Estando varios de los operarios en unión del encargado haciendo una preparación fosfórica, se les inflamó, causando á los trabajadores Felipe N. y Vicente Atienza varias quemaduras graves, que fueron curadas en la Casa de Socorro, pasando después al hospital de la Princesa.

El Consejo federal, presidido por el Sr. Pi y Margall, se reunirá hoy con objeto de que éste de cuenta de sus gestiones cerca del Sr. Ruiz Zorrilla, para procurar la coalición entre los partidarios de uno y otro.

Possible es también, aunque en esto difieren bastante los informes, que el Sr. Pi sea al Consejo el manifestante que dirige á sus correligionarios; lo que es muy probable, casi definitivo, es que el anuncio de manifestante se haga público mañana.

En cuanto á la reunión del Consejo para aquel objeto, hemos oido decir á algunos federales que es una mera fórmula, pues ausentes varios de los individuos del Consejo, como los Sres. Vallés, Coll y otros, y probablemente exculpando su asistencia otros como el señor marqués de Santa Marta, los acuerdos que resalgan no podrán tener el valor moral que requiere asunto de tanto interés y trascendencia.

Del sábado al domingo próximo se espera en Madrid al Sr. Montero Ríos. Si familia tiene ya aviso de su venida, aunque sin precisar el día, y está habilidad las habitaciones para la estación de invierno.

Ayer quedó firmado el real decreto otorgado al hijo mayor del general Martínez Campos un título de Castilla, que parece ser el de duque, con la denominación de duque de La Sra.

En el Círculo conservador de la Carrera de San Gerónimo hubo ayer tarde mucha animación, con motivo de las noticias de Sevilla; pero entre los conservadores con quienes hablamos, muy dignos y sumamente afectos al Sr. Cánoval, algunos parecían observar que, aunque indignados, lo estaban en menor grado que cuando lo de Zaragoza, recordando sin duda, que luego vino su jefe á quitar importancia a aquellos hechos. En la intimidad convenían algunos en que el Sr. Cánoval debería huir las ocasiones de tales manifestaciones se repitieran, teniendo en cuenta que el partido conservador no es un partido popular «porque si lo fuera—afiadán—debería de ser conservador.»

Pero no todos piensan ni sienten lo mismo. El Sr. Pidal, según dice un apreciable colega de la noche, llevado de la fogaosidad de su carácter, muy propia del fanático converso, puso cátedra de indignación en la calle, á la puerta del círculo conservador, atrayendo la atención de las gentes con sus alegres y vivas, que acaso le hubieran proporcionado una silba, si sus amigos no hubiesen llamado su atención sobre ello, haciéndole subir al círculo.

En este, reunidos á las cinco y media los señores conde de Toreno, Silvela, Cos Gayón, conde de Tejada de Valdés y Linares Rivas, dirigieron al señor Cánoval el siguiente telegrama:

«En nombre del círculo les expresamos la indignación de todos los correligionarios por el intento de perturbar la manifestación entusiasta del partido en Sevilla, fracasado ante la actitud y resolución de los amigos. —Toreno.—Silvela.»

Es de advertir, que ya el Sr. Linares Rivas, llevado de su ardiente adhesión al nuevo jefe á quien se rinde culto, había dirigido por sí sólo un despacho de protesta al Sr. Cánoval, que estamos seguros, ha de valerle más de una broma pesada.

GACETA OFICIAL

DE HOY

ESTADO.—Decreto disponiendo que D. Francisco Merry y Colón, conde de Benomar, cesen en el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del emperador de Alemania, y nombrando en su lugar á D. Juan Antonio Rascón, conde de Rascón.

GUERRA.—Decreto nombrando comandantes general de división del distrito militar de Aragón al mariscal de Campo D. José Pacheco y Gutiérrez; y gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier D. Manuel Fernández de Rodas.

HACIENDA.—Decreto declarando excedentes del círculo de Adunas, á D. Francisco Diaz Tovar.

ULTRAMAR.—Decreto disponiendo que el nombramiento de contador de primera clase del Tribunal de Cuentas, hecho á favor de D. Luis Oteiza, se entienda para el cargo de abogado fiscal del mismo Tribunal.

GOBERNACION.—Orden circular reproducido de la de 22 de Octubre de 1869 sobre la forma y causas en que los gobernadores pueden delegar sus facultades en otros funcionarios para girar visitas á los pueblos.

Decreto convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Soria para el 25 del actual.

CORREO DE PROVINCIAS

El lunes, en el camino de la Macarena á la Algarra, á las puertas de Sevilla, na vec

GOTAS VIRILES

SANTO DEL DIA

San Godefrido.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL - 8 1/2. F. 5.º de abono. - 1.ª serie T. 2.º impar. - Don Juan Tenorio.
COMEDIA - 8 1/2. T. 1.º - 2.ª serie - El enemigo. - Far-
sa de amor.
INCIPIT ALFONSO - 8 1/2.
El soldado de San Marcial.
LARA - 8 1/2. F. 25.º de abono
2.ª serie. - T. 1.º impar -
En plena luna de miel. - A
tentas y a locas. - El verda-
dero zaragozano. - Segundo
acto.
PRIOR - 8 1/2. - La vuelta al
mundo.
MARFIN - 8 1/2. - Grandes
y chicos. - Lucifer. - Tengo
un niño chiquitín (estreno).
Nina.
ESLAVA - 8 1/2. - El gorro
frigio. - Los trancajadores.
Juanito Tenorio. - Las vir-
tuosas.

DOMICILIO SOCIAL
120. BROADWAY-NEW YORKOTRAS FINCAS EN AMERICA.
BOSTON S' LUIS MEXICO Y SITIO DE CHILEDOMICILIO INTERINO
SEVILLA 16

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

| | DUROS |
|----------------------|-------------------|
| Activo | 87.458.734.87 |
| Pasivo | 68.693.674.72 |
| Capital Sobrante | 18.765.060.15 |
| Capital en Inmuebles | Pólizas Vigentes |
| DUROS 21.710.449.82 | DUROS 500.660.141 |

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALÁ-MADRID.OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS BERLIN Y VIENNA

A correspondencia y con-
tabilidad por partida doble,
balances y liquidaciones
particulares detestamentaria-
y de sociedades se llevan por
ajustes módicos o sueldos fijos
convencionales.

Informarán calle de S. Ci-
priano núm. 1, pral.

Mad. Antoine et fils

Dentistas de S. M.
PUERTA DEL SOL, 13. 2.º
E INFANTAS, 12. 2.º

GRAN OCASIÓN

Se realizan varios dinamos,
lámparas de arco y de incan-
descencia, cables aislados de
uno, de tres y de siete hilos y
otros efectos procedentes de
una instalación de luz eléc-
trica.

Para verlos y tratarla
calle de San Cipriano, núm. 1, pral.Dr. Goñi, especialista en
vías urinarias y matriz. Montero, 11.

ESTOMAGO

Sus enfermedades cura-
das infaliblemente. Esto-
macal 5 pesetas. Va correo
por sellos. Consultas. Gra-
tis los domingos y por car-
ta. Montera, 33. Madrid.

ALFOMBRAS

Están terminando las gran-
des existencias de la calle
Bordadores, 3, principal.

LICOR DE BREA

SANCHEZ OCANA
De éxito seguro en la tos e irritación en los catarros de los
bronquios y del pulmón, y catarros crónicos de la vejiga,
etcétera. Muy útil para hacer el agua de brea, según la ins-
trucción. De venta a 4, 7 y 10 rs., en su farmacia, ATOCHA,
35, frente a Relatores.

BAÑOS DE ARAGUA

Continuarán abiertos hasta el día último de Noviem-
bre y prestando todos los servicios de la temporada oficial,
con sujeción a las reglas y tarifas fijadas por el Gobierno
para la misma.

METODOS DE AHN

Curso de Inglés, precedido de reglas y ejercicios de lec-
tura, y seguido de un Apéndice gramatical, con listas de vo-
cenes, diálogos, etc. - Décima edición. - Madrid, 1883. Un tomo.
En rústica, 250 pesetas; encartado, 3.

Clave de Temas del Curso de Inglés. - Octava edición -
Madrid, 1888. Un tomo. En rústica, 1 peseta; encartado-
do, 1.50.

Los métodos de AHN, universalmente reconocidos como los
más sencillos para aprender un idioma con facilidad y en poco
tiempo, están adoptados de texto en el mundo entero por todos
los establecimientos de enseñanza.

Se hallarán de venta en la librería editorial de D. Carlos
Bailey Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en las
principales librerías de la Península y Ultramar.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Vicios y Enfermedades de la Sangre,
Enfermedades de la Piel, Herpes y demás
Humores, así internos como externos.
Raquitismo, Coimones, Glandulas
Tumores, Anemia, Gastralgia
Reumatismo, Tisis. Enfermedades
escrofulosas y especiales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux
Con los zumos vegetales
SERROS I ZARZAPARRILLA rosa concentrada
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL ROB LECHAUX filial de las Principales Editoriales
VENTA AL POR MAYOR:
Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

FOLLETO DE «EL GLOBO»

51

CONCIENCIA

HÉCTOR MALOT

Las funciones de la memoria no son tan sencillas como mucha gente se figura; comprenden tres cosas: la conservación de ciertos estados, su reproducción y su localización en el pasado, que deben reunirse para formar la memoria perfecta. Sucedé que esa re-
unión no se efectúa siempre y por lo tanto lo ter-
rible no se verifica.

— No existe de bien, quiere usted hacerme el fa-
vor de decirme que es lo que no se verifica?

— El reconocimiento.

— ¡Pues bien! puedo afirmar a usted que en el caso

que me refiero, se ha efectuado.

Empeñándose la batalla de esa manera, era de una importancia capital para Saniel, sembrar la duda en la imaginación de madame D'mmenville y obli-
garla a creer que esa memoria de que se jactaba no era quizás tan segura, tan perfecta, como ella se lo figuaba.

— Es que precisamente, dijo él, la tercera cosa es la más delicada, la más compleja de las tres, puesto que supone, además del estado de conciencia principal, estados secundarios variables en número y en grado que, agrupados a su alrededor, lo determinan.

Madame D'mmenville se quedó un momento silenciosa y Saniel vió que hacia un esfuerzo para obli-
gar su imaginación a comprender tan oscuros con-
ceptos.

— No comprendo, dijo ella.

Era precisamente lo que el quería; sin embargo, como hubiera sido una insigne torpeza hacerla creer que trataba de engañarla o de confundirla, oyó que debía ser algo más explícito.

— Me refería, prosiguió él, a si abriga usted la sa-
guridad de que en el mecanismo de la visión y en el
del reconocimiento que es una visión en el tiempo,
no ha podido haber algún error.

Ello respiró, satisfecho al parecer de versa libre
de esos subtilidades que la confundían.

— Es precisamente porque admito la posibilidad
de esa cifración, al menos en parte, que le he bla-
mado a usted le dijo, para que usted la solare.

Saniel debía aparentar no comprenderla.

— Yo, señora.

— Usted mismo. Hace algunas horas, cuando us-
ted vino con M. Bazajette, no ha podido usted por
menos de observar que le examinaban con alguna in-
sistencia. Antes que se encendieran las lámparas, y
cuando se hallaba usted vuelto de espaldas a la luz, busqué donde le había visto antes, sin po-
derlo conseguir. Estaba seguro de encontrar en us-
ted puntos de semejanza, con una cara conocida;

pero el nombre de esa fisionomía se me escapaba.

Cuando volvió usted a entrar y le vi mejor con la
claridad de las lámparas, mis recuerdos se avivaron;
levanté la pantalla, la luz le dió a usted de lleno, y
entonces sus ojos tan característicos, al mismo
tiempo que una violenta contracción de su rostro,
gritáronme aquel nombre; ese rostro, esos ojos, ese
aspecto, pertenecean al hombre a quien desde aquél
sitio—señaló la ventana—vi correr las cortinas de

M. Caffié.

Saniel no se movió.

Hé ahí un parecido peligroso para mí—le dijo—
si en memoria le fuera fiel.

— Me dije que podía no serlo, y después de un pri-
mer movimiento de sorpresa que me arrancó un gri-
to, me confirmé en esa opinión, al observar que no
llevaba usted el pelo largo, y la espesa barba rizada
que usaba el hombre que vi correr las cortinas; pero
en ese mismo momento M. Bazajette, dijó que seña-
laba usted cortado el pelo y la barba; que quedó sno-
bado; sin embargo tuve fuerzas para preguntar a
usted si conocía a M. Caffié, usted recordará la con-
testación que me dió.

— Si no esté segura de lo que vió, señora, y es
toy dispuesto a creerlo, es que hay en el mundo al-
guien que se me parezca; esos parecidos sorprenden-
tes existen como usted sabe.

— Eso me ha dicho yo; y precisamente esa idea es
la que me ha hecho escribirte; he querido propor-
tarle la ocasión de probarme que no podía usted ase-
ñor a aquel hombre.

— Debe usted convenir conmigo, en que me ca-
yo penoso, el discutir respecto a semejante ase-
ñor.

— Puede uno verse acusado por un concurso de
circunstancias fatales y por eso no dejar de ser in-
ocente; digalo, si no ese desgraciado chico preso hace

— Si, señora, perfectamente.

— Despues que se marchó usted, me quedé presa
de cruel ansiedad; era usted el que vi correr las cor-
tinas y no podía ser otro. Busqué lo que tenía que
hacer; avisar a la justicia, pedir a usted una entre-
vista. Fluctué mucho tiempo. Decidíme en fin por
la entrevista. Le escribí.

— Y yo veido a ponerme a sus pies, pero debí
confesarle que no sé qué contestarle a tan extraña
noticia; leí que usted reconocer en mí al hombre que
cerro las cortinas.

— La reconozco a usted.

— Entonces qué quiere usted que le diga: usted
no me hace ninguna consulta?

— Creyó ella comprender el sentido de esa réplica y
adivinar que se trataba de un asunto de justicia.

— No se trata ya de mí—contestó ella—ni de mi
estado moral, ni de mi estado mental, se trata de us-
ted; mis ojos, mi memoria, mi conciencia le diríen
una espantosa acusación; no puedo creer ni a mis
ojos ni a mi memoria; reniego de mi conciencia y le
pido a usted que destruya por completo semejante
acusación...

— ¡Y como señora!...

— ¡Oh! no por medio de protestas...

— ...Como quiere usted que se rebaje un hombre
en mi posición a discutir acusaciones que se basan
en una alucinación...

— ¿Cree usted que estoy alucinada? Si así es, llame
usted mañana en consulta a uno de sus compañeros;
si es de su opinión, me convenceré; si no es, me
quedaré convencida de lo que he visto, y procederé
en consecuencia.

— Si usted está segura de lo que vió, señora, y es
toy dispuesto a creerlo, es que hay en el mundo al-
guien que se me parezca; esos parecidos sorprenden-
tes existen como usted sabe.

— Eso me ha dicho yo; y precisamente esa idea es
la que me ha hecho escribirte; he querido propor-
tarle la ocasión de probarme que no podía usted ase-
ñor a aquel hombre.

— Debe usted convenir conmigo, en que me ca-
yo penoso, el discutir respecto a semejante ase-
ñor.

— Puede uno verse acusado por un concurso de
circunstancias fatales y por eso no dejar de ser in-
ocente; digalo, si no ese desgraciado chico preso hace

cincos meses por un crimen que no ha cometido; y
por parte de la basa de que usted es tan inocente
como él, vengo a pedirle que devuelva los cargos
que se alzan contra usted.

— Conta mi no existen cargos de ninguna clase.
— Podrá no haberlos; eso depende de usted. Po-
dría usted haberlos quitado el pelo y la barba mu-
cho antes del asesinato; entonces, habría la seguri-
dad que el hombre que yo vi, no era usted y que yo
estaba alucinado. ¡Si había usted cortado el pelo y
la barba, ¿si no?

— No me lo había quitado; hace muy pocos días
que lo he hecho, por temor a una enfermedad con-
tagiosa.

— Podría ser también—continuó ella sin darse
por satisfecha con la anterior declaración, que el dia
del asesinato a la hora en que yo lo vi, estuviera us-
ted en otro sitio ocupado de manera de poder pro-
bar que no estaba usted; que no podía usted estar en
ningún modo a la misma hora en la calle de Santa
Ana, y que he sido víctima de una alucinación; en
fin, podría sacar también que en aquel momento su
situación no fuera la de un hombre necesitado, im-
pelido fatalmente al crimen por la miseria ó por la
ambición, y que, por consiguiente, no tuviera usted
el menor interés en cometer ese crimen, propio de
un desesperado. ¡Yo qué sé! Puede usted tener
veinte medios de defensa.

— Usted nació el ejemplo de ese pobre chico pre-
so, aunque inocente; acaso no me encuentre yo en
el mismo caso si no reconozco usted el error de sus
ojos y de su memoria; acaso no se le condonaría sin
su declaración; no me sucede a mí lo propio, sino
encontrase alguno que destruyese su acusación; sin
embargo no veo a quién pedir esa declaración. ¡Ha
pensado usted en la nota infamante que va a poner
sobre mi nombre semejante acusación! Aunque la
rechaze y la rechazare, me veré deshonrado y perdi-
do para siempre.

— Es precisamente, porque he pensado en ello, por
lo que le he llamado, a fin de que me diera usted
una explicación que me impidiere dar parte a la jus-
ticia de lo que ocurría. Esta explicación, usted no me
la da, y por lo tanto, no debo pensar más que en
aquel en cuya inocencia creo, y en defenderlo contra
el hombre a quien creo culpable; mañana daré parte
a la justicia.